

CONSTANCIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a los diez días del mes de julio del año dos mil dieciocho, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, base II; 36, base IV, y 115, base I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1°, 2°, 6°, 11, párrafo 1; 12, 73 y 74 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; así como los diversos 1, 4, 5, 11, 14, párrafo 1, fracción IV; 24, 127, párrafo 3, fracción III; 134, párrafo 1, fracción XIX; 137, párrafo 1, fracciones XI y XXXI; 143, párrafo 2, fracción I; 212, párrafo 1, fracción XI; y 384 del Código Electoral y de Participación Social del Estado de Jalisco, y de conformidad a lo ordenado en el acuerdo emitido por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, mediante el cual calificó la elección de municipales celebrada en **CIHUATLÁN, JALISCO**; con motivo del Proceso Electoral Concurrente 2017-2018, se expide la presente:

CONSTANCIA DE MAYORÍA DE VOTOS A LA PLANILLA INTEGRADA POR:

PROPIETARIO/A		SUPLENTE S	
PRESIDENTE MUNICIPAL	FERNANDO MARTINEZ GUERRERO	PRESIDENTE MUNICIPAL	JORGE ELISEO SALAS CHAVEZ
REGIDORA	CLAUDIA GABRIELA VIGIL CABRERA	REGIDORA	NORMA ARACELI RAMIREZ ZUÑIGA
REGIDOR	GILBERTO GRIJALBA SOTELO	REGIDOR	SERGIO GONZALEZ RUIZ
REGIDORA	ROSA ELIA GARCIA VERDIN	REGIDORA	OLGA ROMERO SALAS
REGIDOR	RICARDO RODRIGUEZ FLORES	REGIDOR	ERIC LEOMAR PEREZ MENDOZA
REGIDORA	MARIA GUADALUPE RAMIREZ GARCIA	REGIDORA	YARI LEIDA SERRANO MOREÑO
SÍNDICO	JUAN ANTONIO GONZALEZ MORELIA	SÍNDICO	CRISTHIAN FERNANDO FLORES GARCIA

REGISTRADA POR EL: **PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

Lo anterior, en virtud del resultado obtenido para integrar el ayuntamiento de **CIHUATLÁN, JALISCO**; para el periodo comprendido del primero de octubre de dos mil dieciocho al treinta de septiembre de dos mil veintiuno.

Se expide el presente documento en dos tantos para todos los efectos legales que en derecho correspondan.

Guadalajara, Jalisco, 10 de julio de 2018.



Guillermo Amado Alcaraz Cross
Consejero presidente



María de Lourdes Becerra Pérez
Secretaria ejecutiva